



BASES REGULADORAS DEL VI CIRCUITO PROVINCIAL DE PADEL INDOOR 2018 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA, a través del Área de Asuntos Sociales y Deportes y dentro del PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE para el período 2018, CONVOCA EL VI CIRCUITO PROVINCIAL DE PADEL INDOOR, Diputación de Segovia, bajo las siguientes bases reguladoras:

CALENDARIO DE COMPETICIÓN

1ª Jornada del 25 al 28 de Enero.	Inscripción del 1 al 7 de Enero
2ª Jornada del 22 al 25 de Febrero	. Inscripción del 1 al 7 de Febrero.
3ª Jornada del 22 al 25 de Marzo	Inscripción del 1 al 7 de Marzo.
4ª Jornada del 26 al 29 de Abril	Inscripción del 1 a 7 de Abril.

MASTER FINAL: Del 24 al 27 de Mayo......Inscripción del 08 al 14 de Mayo

BASES

La competición será por parejas y para participantes mayores de 16 años, podrán participar jugadores y jugadoras menores de esa edad siempre y cuando además de rellenar la hoja de permiso parental cumplan con un nivel mínimo de juego exigible a la categoría a la que deseen apuntarse, dicho nivel mínimo de juego exigido será determinado por la Organización.

Habrá un máximo de inscripciones por riguroso orden de inscripción de 168 parejas, 112 parejas en categoría masculina y 56 parejas en categoría femenina.

Si en alguna categoría no se llegase al máximo de inscripciones se ampliaran las de la otra categoría con las parejas apuntadas en lista de espera, según el orden de llegada de las solicitudes.

En cada categoría se formarán tres cuadros por niveles, oro, plata y bronce, estos cuadros se formaran según la suma de los puntos de la pareja en el ranking del Circuito Provincial de Pádel Indoor y el nivel de juego de las parejas.

La puntuación de cada pareja para la formación de los distintos cuadros será la resultante de la suma de los puntos de ambos jugadores en el momento del cierre de inscripciones en el Ranking del Circuito Provincial de Pádel Indoor.

Para la primera prueba se tendrá en cuenta el ranking de la temporada pasada, a partir de la segunda prueba se tomara la clasificación según los resultados de la primera prueba.





La Organización se reserva el derecho de subir o bajar de categoría a las parejas en función de su nivel de juego.

INSCRIPCIÓN

La Inscripción se realizara por riguroso orden de llegada del modelo de solicitud totalmente cumplimentado, para cada jornada en las fechas marcadas, a través de la Unidad de Gestión y Promoción Deportiva de la Diputación Provincial de Segovia, enviando un e-mail a <u>deportes@dipsegovia.es</u> o presencialmente en la C/ La Plata, 32 en horario de 9,00 a 14,00 horas.

La inscripción se realizará inexcusablemente en la hoja de inscripción oficial habilitada para este campeonato que podrá descargarse de la pagina Web de la Diputación Provincial de Segovia www.dipsegovia.es. También estará disponible en la C/ La Plata, 32 en horario de 9,00 a 14,00 horas.

En la ficha de inscripción será obligatorio rellenar los campos habilitados para los siguientes datos: fecha y hora de inscripción, DNI, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, código postal, localidad, teléfono, mail y el cuadro referido al tallaje de ambos participantes. La falta de cumplimentación de todos los campos de la inscripción no será excluyente, pero a efectos de fecha de presentación se tendrá en cuenta la de entrega cuando esté totalmente cumplimentada.

La inscripción se realizara del día 1 al 7 de cada mes de competición, fuera de ese plazo la organización se reserva el derecho de admitir o no a parejas que se inscriban fuera de ese plazo conforme a las plazas disponibles.

En la hoja de inscripción hay habilitado un cuadrante horario donde las parejas podrán indicar cinco restricciones horarias de juego durante la disputa de cada prueba que serán totalmente contempladas, fuera de esas horas restringidas de juego cada participante aceptara todos los horarios de juego que se le generen durante el campeonato.

Las pruebas del Circuito Provincial de Pádel Indoor comenzaran el jueves a partir de las 18:00 horas, todas las parejas que se apunten deberán de tener disponibilidad horaria comprendida entre el jueves y viernes de 18:00 a 24:00, sábado de 09:30 a 24:00 y domingo de 09:30 a 16:00

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Se establece una cuota de inscripción de 40€ por pareja/jornada, que se ingresará en la cuenta bancaria nº 2038 7597 54 6000045289 de la Diputación de Segovia, indicando el nombre y apellidos del participante (Delegado) y en concepto: "VI Circuito Provincial de Padel Indoor".





En la inscripción de cada jornada irá incluido un obsequio de participación, el cual se entregara al inicio de cada jornada que corresponda.

Todos aquellos jugadores/as que se inscriban a una prueba y que después por causa no justificada no se presenten a la jornada correspondiente, no podrán reclamar la cuota de inscripción.

El Master final tendrá una cuota de inscripción de 30€ por pareja y accederán los 64 mejores jugadores masculinos y las 32 mejores jugadoras femeninas clasificados por puntos al final de este circuito durante los días del 25 al 28 de Mayo.

INSTALACIONES

La competición tendrá lugar en las instalaciones cubiertas del Club Padelzone Indoor en Valverde del Majano, Calle Ciprés Parcela 204 Polígono Industrial Nicomedes García.

TROFEOS Y PREMIOS

Las parejas finalistas de cada jornada del Circuito recibirán:

CATEGORÍA ORO:

- Primera pareja clasificada 250€ y trofeo
- Segunda pareja clasificada 120€ y trofeo

Inscripción gratuita al jugador/a o jugadores/as MEJOR CLASIFICADO por cuadro principal de la provincia de Segovia, ESTE PREMIO SOLAMENTE SERA VALIDO PARA LA SIGUIENTE JORNADA DE JUEGO. EN LA ULTIMA JORNADA UNICAMENTE SERA VALIDO PARA JUGADORES/AS QUE DISPUTEN EL MASTER FINAL

CATEGORÍA PLATA:

- Primera pareja clasificada 150€ y trofeo
- Segunda pareja clasificada 80€ y trofeo

Inscripción gratuita al jugador/a o jugadores/as MEJOR CLASIFICADO por cuadro principal de la provincia de Segovia, ESTE PREMIO SOLAMENTE SERA VALIDO PARA LA SIGUIENTE JORNADA DE JUEGO. EN LA ULTIMA JORNADA UNICAMENTE SERA VALIDO PARA JUGADORES/AS QUE DISPUTEN EL MASTER FINAL





CATEGORÍA BRONCE:

- Primera pareja clasificada 100€ y trofeo
- Segunda pareja clasificada 50€ y trofeo

Inscripción gratuita al jugador/a o jugadores/as MEJOR CLASIFICADO por cuadro principal de la provincia de Segovia, ESTE PREMIO SOLAMENTE SERA VALIDO PARA LA SIGUIENTE JORNADA DE JUEGO. EN LA ULTIMA JORNADA UNICAMENTE SERA VALIDO PARA JUGADORES/AS QUE DISPUTEN EL MASTER FINAL

. CUADROS DE CONSOLACION:

- Primera pareja clasificada, inscripción gratuita a la siguiente jornada y trofeo, ESTE PREMIO SOLAMENTE SERA VALIDO PARA LA SIGUIENTE JORNADA DE JUEGO, MENOS EN LA ULTIMA JORNADA QUE UNICAMENTE TENDRAN LA INSCRIPCION GRATUITA SI ESTAN CLASIFICADOS PARA EL MASTER FINAL.
- Segunda pareja clasificada, trofeo

A los ganadores del Master se les obsequiará con:

CATEGORÍA ORO:

- Primera pareja clasificada 300€ y material deportivo
- Segunda pareja clasificada 150€ y material deportivo

CATEGORÍA PLATA:

- Primera pareja clasificada 200€ y material deportivo
- Segunda pareja clasificada 100€ y material deportivo

CATEGORÍA BRONCE:

- Primera pareja clasificada 150€ y material deportivo
- Segunda pareja clasificada 80€ y material deportivo





SORTEO Y CUADROS

El sorteo de los cuadros se efectuará en las instalaciones de Padelzone Indoor Club el martes anterior de cada jornada a las 21.00 de la noche, en caso de ser festivo se celebrara por la mañana a las 12.00h.

Dichos cuadros quedarán colgados en la página Web Oficial www.padelzone.com y www.dipsegovia.es.

Los cuadros los elaborará la organización mediante sorteo, con los cabezas de serie si los hubiere, siguiendo el Ranking Oficial del Circuito Provincial de Padel.

No podrán formar parte de esta competición los 100 primeros jugadores del Circuito World Padel Tour o Federación Española de Padel, ni los primeros 25 de las Federaciones Autonómicas de Padel.

Los jugadores son los únicos responsables de informarse y conocer los horarios de sus partidos, para lo cual la organización pondrá a disposición de los participantes toda la información sobre fechas, horarios, cuadros y lugar de celebración de cada prueba, en la Web oficial del circuito www.padelzone.com y www.dipsegovia.es

La organización se reserva el derecho de otorgar wild card en alguna categoría, en caso de que el nivel de los participantes inscritos así lo requiera.

Siempre que sea posible se jugará un cuadro principal y un cuadro de consolación.

El cuadro de consolación o categoría B es aquel que juegan los participantes que han caído en primera ronda y supone volver a empezar a jugar en otro cuadro con parejas que han perdido su primer partido, no tendrán acceso al cuadro de consolación aquellas parejas cabezas de serie que hayan perdido su primer partido.

Será obligatorio comunicar al Juez-Arbitro el deseo de jugar en el cuadro de consolación, de no ser así se entenderá que la pareja perdedora de su primer partido renuncia a entrar en dicho cuadro. Los horarios del cuadro de consolación se adecuarán al buen funcionamiento del cuadro principal.

<u>JUEGO</u>

Todos los partidos de cuadro principal se jugarán al mejor de tres sets con tie-break a 7 en caso de llegar a 6-6 y con súper tie break a 11 puntos en caso de empatar a 1 set, menos la final que se jugará a partido completo.

Todos los partidos de cuadro de consolación se jugarán al mejor de un set de 9 juegos, donde si se empata a 7 juegos se jugara un tie break de 7 puntos, en función del desarrollo de la competición y los retrasos acumulados, la organización podrá reducir estos partidos a un set de 7 juegos donde si se empata a 5 juegos se





jugara un tie break a 7 puntos, las finales del cuadro de consolación se jugaran al mejor de tres sets con tiebreak a 7 en caso de llegar a 6-6 y con súper tie break a 11 puntos en caso de empatar a 1 set.

El Circuito Provincial de Pádel Indoor de regirá en todas sus reglas y normas por la normativa de la Federación Española de Pádel, excepto las propias del Circuito.

Se dará por perdido el partido con causa NO PRESENTADA a aquella pareja que no cuente con los dos miembros del equipo en Padelzone Indoor Club <u>pasados diez (10) minutos de su hora de juego marcada</u> en el cuadro, independientemente de que no hubiera pistas libres en ese momento.

Aquella pareja que no se presente a su primer partido se le dará el partido como perdido por 6-0 6-0 <u>y no tendrá derecho a jugar el cuadro de consolación, ni a que se le devuelva el importe de la inscripción, pero si a recibir su regalo de inscripción, por otro lugar a la pareja que en su primer partido pasase ronda por NO PRESENTADA se intentará, pero no se garantizará en ningún caso, que tenga la posibilidad de jugar por consolación en caso de perder ese primer partido de cuadro.</u>

La Organización velará por el buen comportamiento tanto dentro como fuera de las pistas, se apercibirá y sancionará a todo aquel participante que se comporte de manera obscena, agresiva o antideportiva. No se permitirán insultos ni vocabulario soez, ni golpear la red, paredes o suelo de la pista.

La Organización podrá advertir, sancionar e incluso expulsar del torneo a algún jugador, si así lo cree conveniente, cuando su comportamiento así lo requiera.

La Organización suministrará bolas de la marca BULLPADEL en cada partido impidiéndose jugar con otra marca de bolas en partido de torneo.

La Organización no modificará los horarios de los partidos a petición de los participantes, únicamente podrán entre los cuatro jugadores acordar otro horario y, siempre que comunicándoselo al Juez-Árbitro, éste disponga de pistas y dicho enfrentamiento se jugase antes de la siguiente ronda y permita el cambio, se podría modificar el horario de algún partido.

Ante cualquier imprevisto la Organización tendrá la potestad de suspender o no cualquier encuentro, jornada o incluso la prueba en sí. En ese caso la organización mediante la página Web oficial www.padelzone.com informará a los competidores de las nuevas fechas para la disputa de los enfrentamientos. El VI Circuito Provincial de Pádel Indoor es una competición y como tal cada participante tendrá que afrontar todas las circunstancias específicas y horarias que se den durante cada prueba, siempre bajo la supervisión del Juez-Árbitro.

Los horarios fijados para cada partido podrán sufrir variaciones en función de los retrasos acumulados en los partidos anteriores, **no así la norma del NO PRESENTADO en caso de llegar tarde**.





La entrega de premios se realizará siempre después de la última final de cada prueba en la pista central de la instalación. Para la recogida de premios será condición indispensable la presencia de al menos un integrante de la pareja. En caso contrario la organización será la encargada de gestionar esos premios.

PUNTUACIÓN

Cada jornada del Circuito Provincial de Pádel Indoor, tanto masculino como femenino, asignará una puntuación a cada jugador que se irá sumando individualmente de una prueba a otra e irá conformando el Ranking del VI Circuito Provincial de Pádel Indoor 2017.

MASTER FINAL:

- Se clasificaran para el Master Final los 64 mejores jugadores masculinos y las 32 mejores jugadoras femeninas clasificadas por puntos al final de este circuito durante los días 25 al 28 de Mayo.
- En el caso de que alguno de esos/as jugadores/as no pudieran jugarlo por cualquier motivo se irá bajando por el Ranking ya formado para completar los 64 jugadores en masculino y 32 jugadoras en femenino.
- Estos 64 jugadores masculinos y 32 jugadoras femeninas podrán conformar las parejas como ellos elijan, en caso de no comunicar su emparejamiento, la organización realizara un sorteo entre todos aquellos jugadores/as que estén desparejados los días anteriores a la celebración del Master.
- Los cabezas de serie en el Master irán en función del Ranking del Circuito Provincial de Pádel Indoor ya establecido.
- <u>Aquella pareja que durante el Master Final no se presente a algún partido quedara inmediatamente eliminada de la competición, anulándose todos sus enfrentamientos anteriores y posteriores.</u>

El criterio a seguir en caso de empate entre jugadores para clasificarse para el Master Final será el siguiente:

- 1. El que más pruebas hubiese disputado.
- 2. El que más finales hubiese conseguido.
- 3. El que más semifinales hubiese conseguido.
- 4. El que más cuartos de final hubiese conseguido.
- 5. El que más octavos de final hubiese conseguido

Siempre tendrán más valor las rondas pasadas en cuadro de oro frente a cuadro de plata y cuadro de plata frente a cuadro de bronce.

Seguiríamos de esta manera sucesivamente hasta llegar al desempate.





TABLA DE PUNTUACIÓN

Por la participación en cada prueba del Circuito Provincial de Pádel Indoor se obtendrán 100 puntos

CUADRO SERIE ORO

CUADRO PRINCIPAL			CUADRO CONSOLACION			
CAMPEON	FINALISTA	SEMIS	CUARTOS	SEMIS	FINALISTA	CAMPEON
400	300	225	150	0	100	200

CUADRO SERIE PLATA

CUADRO PRINCIPAL			CUADRO CONSOLACION			
CAMPEON	FINALISTA	SEMIS	CUARTOS	SEMIS	FINALISTA	CAMPEON
250	150	125	75	0	50	100

CUADRO SERIE BRONCE

CUADRO PRINCIPAL			CUADRO CONSOLACION			
CAMPEON	FINALISTA	SEMIS	CUARTOS	SEMIS	FINALISTA	CAMPEON
150	75	50	25	0	25	50

Esta puntuación se suma a cada jugador individualmente, pudiendo así jugar parejas distintas en cada prueba.

<u>INFORMACIÓN</u>

Para cualquier información o aclaración llamar a los teléfonos de la Diputación Provincial, Unidad de Gestión y Promoción Deportiva 921 428 730, 921 428 778 y Fax 921 428 761, de 9,00 a 14,00 horas, e-mail deportes@dipsegovia.es.

O a los del Club Padelzone Indoor 921 490 232 de 16,00 a 22,30 horas, e-mail padelzone@gmail.com.